

**LA AUTODETERMINACIÓN:
PROBLEMAS POLÍTICOS Y JURÍDICOS**

La Asociación Colombiana de Juristas Católicos ha celebrado en la Universidad Católica de Colombia, los pasados días 6 y 7 de febrero, su X Congreso Internacional, con la colaboración habitual del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II (Madrid) y el Grupo Sectorial en Ciencias Políticas de la Federación Internacional de Universidades Católicas (París). El tema de este año, central de la experiencia contemporánea, no ha sido otro que el de los problemas jurídicos y políticos de la autodeterminación. Los profesores Juan Carlos Novoa (presidente de la Asociación Colombiana de Juristas Católicos) y Miguel Ayuso (ex-presidente de la Unión Internacional de Juristas Católicos) introdujeron el congreso explicando su programa y agradeciendo la acogida del rector de la Universidad Católica de Colombia. Las ponencias, que cubren los aspectos centrales de la cuestión, fueron siete. En primer lugar, Danilo Castellano, de la Universidad de Udine, explicó los pseudo fundamentos de la autodeterminación, mientras que a continuación Juan Fernando Segovia, de la Universidad de Mendoza, trazó el cuadro de su origen y desarrollo histórico. Tras estas dos primeras exposiciones, las siguientes se concentraron –todavía desde un ángulo doctrinal– en el orden individual (Miguel de Lezica, de la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires) o en el colectivo (Miguel Ayuso, de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid), dejando paso a las más concretas –respectivamente– de José Joaquín Jerez, también de la Universidad de Comillas, y del embajador de Colombia ante la OEA Alejandro Ordóñez. Manuel Marín, de la Universidad Javeriana de Santafé de Bogotá, abordó finalmente el asunto en relación con la realidad colombiana.

**VIII CONVERSACIONES DE PAIPA:
AUTODETERMINACIÓN Y POLÍTICA**

La octava edición de las Conversaciones de Paipa, con algunos de los ponentes de las Jornadas aludidas en la crónica anterior, *Verbo*, núm. 573-574 (2018), 315-317.